

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de Ley Orgánica 2/1995 de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla y los artículos 10.1 c) y 17.1 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad (BOME extraordinario nº 2 de 3º de Enero de 2017 **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO: Convocar sesión del Consejo de Gobierno, que se celebrará en el despacho de la presidencia, en sesión resolutive Extraordinaria de urgencia el día 23 de diciembre de 2025, a las 13:00 horas en ejecución de las previsiones contempladas en el artículo 17 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. 48027/2025.- APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

ACTUACIONES JUDICIALES

2. 18831/2025.- PERSONACIÓN EN EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO Nº 32/2025, DE FECHA 17/07/2025, DICTADO POR EL JDO. DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 1 DE MELILLA, ANTE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, SEDE EN MÁLAGA

3. 48395/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 256/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA

4. 48415/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE DE REFORMA Nº 202/2025 DEL JUZGADO DE MENORES Nº 1 DE MELILLA

5. 47153/2025.- PERSONACIÓN EN LOS AUTOS DEL PROCEDIMIENTO PIEZA SEPARADA DE MEDIDAS CAUTELARES 84/2025 – PROCEDIMIENTO ABREVIADO 84/2025 DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE MELILLA

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

6. 34433/2024.- CONVALIDACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS..

7. 45238/2025.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D^a. S. M. A.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA

8. 43898/2025.- CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

9. 48097/202.- APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTION Y CONTROL DEL PROGRAMA FSE+ MELILLA 2021-2027 y PARTICIPACIÓN DE LA CAM EN EL PROGRAMA NACIONAL FSE+ DE ASISTENCIA MATERIAL BÁSICA EN EL PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2021-2027

10. 48066/2025.- APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTION Y CONTROL DE ACTUACIONES Y OPERACIONES COFINANCIADAS POR EL FEDER Y LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA EN EL PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2021-2027

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO

11. 33823/2024.- CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL [ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO Nº 2025000015](#), DE FECHA 20/1/2025, POR LA QUE SE CONCEDE LICENCIA URBANÍSTICA QUE AUTORIZA EL *PROYECTO DE REFORMA DEL EDIFICIO DEL BANCO DE ESPAÑA PARA TRASLADAR LA COMANDANCIA NAVAL , LA SDD Y EL MUSEO MILITAR SITUADO EN EL PASADIZO COMANDANTE EMPERADOR 1.*

12. 43001/2025.- LICENCIA OBRAS EN EL CENTRO POLIVALENTE DE SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES, SITUADO EN CALLE HUERTA CARRILLO NAVARRO, Nº 1, DE ESTA CIUDAD. SE SOLICITA APROBAR POR EL CONSEJO DE GOBIERNO AL SUPERAR EL 1.000.000 €.

Consejo de Gobierno
Secretaría del Consejo de Gobierno

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA

13. 33001/2025.- DESISTIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR D.O.H.

14. 32039/2025.-DESISTIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL PRESENTADA POR S.S.M.

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

15. 48083/2025.- PERSONACIÓN EN LAS DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000768/2025, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE MELILLA, EN ARAS DE EJERCER LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR L. G. S.

16. 39223/2025.- SUBVENCIÓN DIRECTA DE CARÁCTER EXCEPCIONAL A LA ENTIDAD CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA PARA REPARACIONES Y REPOSICIONES EN INSTALACIONES DEL CENTRO.

SEGUNDO: Notificar la presente convocatoria a los miembros del Consejo de Gobierno y proceder a su publicación en el Portal de Transparencia de la Ciudad Autónoma de Melilla en cumplimiento de los artículo 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

El Presidente

23 de diciembre de 2025
C.S.V.:15712373451177213523